

- ANT.: a) Oficio nro. 666, de 11 de enero de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.  
b) Oficio nro. 191, de 27 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros.  
c) Oficio nro. 709, de 06 de marzo de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Remite respuesta a presentaciones que indica.

SANTIAGO, 22 MAR 2024

DE : CAROLINA TOHÁ MORALES  
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : ANDRÉS LONGTON HERRERA  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Me dirijo a usted en atención a los Oficios nros. 666, de fecha 11 de enero de 2024 y 709, de fecha 06 de marzo de 2024, por medio de los cuales esa H. Comisión solicitó acelerar el proceso de licitación de la remodelación correspondiente a la 4ª Comisaría de Carabineros Quillota, ubicada en calle Chacabuco nro. 481 de dicha ciudad, junto con remitir información sobre los motivos y antecedentes por el cual dos licitaciones previas no fueron adjudicadas.

Al respecto, se informa que con la finalidad de contestar el requerimiento en comento, los antecedentes fueron derivados a Carabineros de Chile, cuya respuesta fue otorgada mediante Oficio nro. 191, de fecha 27 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de la Institución, que se acompaña.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CAROLINA TOHÁ MORALES  
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



LPH/KBS/mzp  
20654773/20668013

Distribución:

1. Presidente Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados;
2. c/c Archivo División de Gestión y Modernización de las Policías;
3. Archivo Oficina de Partes y Archivo Central.

20695016

## MEMORÁNDUM

**DE :** FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ  
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS

**A :** GABINETE  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

**ANT. :** a) Oficio nro. 666, de 11 de enero de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.  
b) Oficio nro. 191, de 27 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros.  
c) Oficio nro. 709, de 06 de marzo de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

**ASUNTO:** RESPUESTA A REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS: Se remite Oficio proforma.

**NRO. :** 123 /

**FECHA:**

Junto con saludar, se remite a ese Gabinete el Oficio proforma de respuesta a los Oficios nros. 666, de fecha 11 de enero de 2024 y 709, de fecha 06 de marzo de 2024, por medio de los cuales la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, solicitó acelerar el proceso de licitación de la remodelación correspondiente a la 4ª Comisaría de Carabineros Quillota, ubicada en calle Chacabuco nro. 481 de dicha ciudad, junto con remitir información sobre los motivos y antecedentes por el cual dos licitaciones previas no fueron adjudicadas.

Asimismo, se acompaña el Oficio nro. 191, de fecha 27 de febrero de 2024, de la Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros, correspondiente a la respuesta de la Institución al requerimiento antes mencionado.

Lo anterior, para su revisión y posterior firma de la señora Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Sin otro particular, se despide atentamente,



*F. Astudillo*

**FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ**

**Jefe División de Gestión y Modernización de las Policías**

*LPH/KRS/mzp*  
LPH/KRS/mzp  
20654773/20668013  
Distribución:

1. Gabinete de la Ministra del Interior y Seguridad Pública;
2. c/c Gabinete del Subsecretario del Interior;
3. Archivo División de Gestión y Modernización de las Policías.

*20695011*



Valparaíso, 6 de marzo de 2024.

Oficio N° 709

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó reiterar a US., Oficio N° 666 del 11 de enero del presente año, con el objeto de que tenga a bien acelerar el proceso de licitación de la remodelación correspondiente a la 4ª Comisaría de Carabineros de Quillota, ubicada en Chacabuco 481 de dicha ciudad, junto con la remisión de información sobre los motivos y antecedentes por el cual dos licitaciones previas no fueron adjudicadas, para el efecto requerido.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a US.,

**MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ**  
Abogada Secretaria Accidental de la Comisión

**A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.**

MSF/lbr.

20668013



Valparaíso, 11 de enero de 2024.

Oficio N° 666

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a US., con el objeto de que tenga a bien acelerar el proceso de licitación de la remodelación correspondiente a la 4ª Comisaría de Carabineros de Quillota, ubicada en Chacabuco 481 de dicha ciudad, junto con la remisión de información sobre los motivos y antecedentes por el cual dos licitaciones previas no fueron adjudicadas, para el efecto requerido.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a US.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

**A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.**

CCO/lbr.

WPA Int.  
2025 77072

**OBJ.: REQUERIMIENTO H. DIPUTADO SR.  
ANDRÉS LONGTON HERRERA:**  
Refiérese al respecto.

**REF.: 1)** Oficios Nros. 59.616 y 59.819, ambos de fecha 10.01.2024, de la H. Cámara de Diputados.  
**2)** Oficio N° 666 de fecha 11.01.2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputados.  
**3)** Oficio N° 3.920 de fecha 05.02.2024 de la División de Gestión y Modernización de las Policías.

**NRO.:** 191.

**SANTIAGO, 27 FEB 2024**

**DE : SECRETARÍA GENERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES.**

**A : SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS.**

**SANTIAGO.**

Mediante el Oficio citado en la referencia 3), esa División remitió los antecedentes consignados en la referencia 1) y 2), que inciden en requerimiento formulado por **el H. Diputado Sr. Andrés Longton Herrera**, por intermedio de la Comisión de Seguridad Pública, en relación a la situación actual de la 4ª Comisaría Quillota, solicitando al mismo tiempo, acelerar el proceso de licitación de la remodelación correspondiente a dicha Unidad, junto con informar sobre los motivos por los cuales las dos licitaciones previas no fueron adjudicadas. Al respecto, acorde al informe emitido por la Dirección de Apoyo a las Operaciones Policiales, se manifiesta lo siguiente:

**1.** El proyecto de reposición de la 4ª Comisaría de Carabineros Quillota, Región de Valparaíso, busca dar cabida por medio de una nueva infraestructura, a una mayor dotación de personal policial, mejorar las condiciones para la operatividad de sus funciones y el resguardo tanto para víctimas como victimarios, el que, se ha visto afectado por una serie de inconvenientes condicionados por el mercado constructivo que ha afectado el país.

**2.** El referido proyecto está siendo financiado a través de fondos de la Ley de Presupuesto, Subtítulo 31 de Carabineros de Chile, donde la Unidad Técnica Constructiva es la Dirección Regional de Arquitectura MOP Valparaíso, que en dos oportunidades ha experimentado procesos fallidos de licitación, conforme se indica:

**A.** La 1ª licitación efectuada fue la realizada el año 2018, ID de licitación N°822-21-lr18 en el Portal Mercado Público, con un presupuesto de \$4.678.354.000.-, la cual fue adjudicada a la Empresa Oval Ltda. con fecha 16.04.2021, pero antes de realizar la entrega formal de terreno exigió la relocalización de la actual unidad para dar paso a las demoliciones.

206 54773

Con fecha 13.05.2021, la empresa desistió de ejecutar las obras civiles frente a la variación de precios que presenta el rubro de la construcción (efecto pandemia), en consecuencia, se dio término anticipado al contrato.

**B.** Posteriormente, se realiza la 2ª. licitación pública, mediante el ID 822-19-lr21 con fecha 21.12.2021, con el mismo presupuesto vigente. La única empresa que participó del proceso de licitación, no prosperó, por lo que se desechó la licitación, declarándose desierta.

**3.** En este contexto, ante el primer proceso de licitación, adjudicado a la Empresa Oval Ltda., luego de haberse gestionado su Toma de Razón ante la Contraloría General de la República, en el cual se desistió de su realización, la 4ª Comisaría de Quillota fue relocalizada en un inmueble en arriendo ubicado en Calle Esmeralda N° 573 de la comuna de Quillota, a la espera del inicio de las obras civiles no ejecutadas.

**4.** A la fecha y en vista del trabajo en conjunto realizado con la Dirección de Arquitectura Regional MOP, Valparaíso, se actualizaron los costos estimados de inversión del proyecto de acuerdo a moneda año 2023 y con ello la actualización de la Ficha IDI de la iniciativa de inversión en el Banco Integrado de Proyecto del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, estando sólo a la espera de la asignación de recursos presupuestarios año 2024, a fin de posibilitar con ello el proceso de licitación del proyecto.

**5.** Finalmente, cabe señalar que el Secretario General Infrascrito, se encuentra facultado para suscribir la presente documentación, en virtud de la delegación de facultades dispuesta en la Resolución Exenta Digcar N° 101, de fecha 26.03.2021, publicada en el Diario Oficial N° 42.919, de fecha 31.03.2023.

Saluda atentamente a Usted



**LUIS F. MAYER FUENTES**  
**General de Carabineros**  
**SECRETARIO GENERAL Y**  
**ASUNTOS INTERNACIONALES**



Antec.38.753/  
Jgm

**Distribución:**

1. Subsec. Int. (Digempol)
2. C/C Dirnaoperpol.
3. C/C Va. Zona Valparaíso
4. Archivo.



OF. ORD. N° 3920

- ANT.: a) Oficios nros. 59.816 y 59.819, ambos de 10 de enero de 2024, de la H. Cámara de Diputados.  
b) Oficio nro. 666, de 11 de enero de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.  
c) Providencia s/nro., del Gabinete del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

MAT.: Remite requerimientos que indica.

SANTIAGO, 10 FEB 2024

**DE : FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ**  
**JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS**

**A : SECRETARÍA GENERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CARABINEROS**

Me dirijo a esa Alta Repartición en atención a los Oficios nros. 59.816 y 59.819, ambos de fecha 10 de enero de 2024, de la H. Cámara de Diputados y Oficio nro. 666, de fecha 11 de enero de 2024, de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, por medio de los cuales se solicita informar sobre la situación actual de la 4ª Comisaría de Carabineros Quillota y al mismo tiempo, acelerar el proceso de licitación de la remodelación correspondiente a la referida unidad policial, junto con la remisión de información sobre los motivos y antecedentes por los cuales dos licitaciones previas no fueron adjudicadas, conforme a lo requerido.

En virtud de lo anterior, se solicita se sirva ilustrar a esta División de Gestión y Modernización de las Policías de la Subsecretaría del Interior, respecto a los requerimientos antes mencionados.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ**  
**Jefe División de Gestión y Modernización de las Policías**



LRA/MS/MZ/mzp  
20575613/20575618/20577072

Distribución:

1. Secretaría General y Asuntos Internacionales de Carabineros;
2. c/c Gabinete Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
3. Archivo División de Gestión y Modernización de las Policías.

20615653



Valparaíso, 11 de enero de 2024.

Oficio N° 666

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a US., con el objeto de que tenga a bien acelerar el proceso de licitación de la remodelación correspondiente a la 4ª Comisaría de Carabineros de Quillota, ubicada en Chacabuco 481 de dicha ciudad, junto con la remisión de información sobre los motivos y antecedentes por el cual dos licitaciones previas no fueron adjudicadas, para el efecto requerido.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA**.

Dios guarde a US.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

**A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.**

CCO/lbr.

20577072

Atentamente,

H. Diputado Andrés Longton Herrera



FIRMADO DIGITALMENTE  
H.D. ANDRÉS LONGTON H.

**ANDRÉS LONGTON HERRERA**  
Diputado

